



RECTORIA

ARCHIVO

TEMUCO, AGOSTO 17 DE 1993

Señor
Patricio Aylwin Azocar
Presidente de la República
Palacio de la Moneda
Santiago

REPUBLICA DE CHILE
PRESIDENCIA
REGISTRO Y ARCHIVO

NR. 93/26681
A: 31-DEC-93

<input checked="" type="checkbox"/> P.A.A.	<input checked="" type="checkbox"/> R.C.A.	<input type="checkbox"/>
<input checked="" type="checkbox"/> C.B.E.	<input checked="" type="checkbox"/> M.L.P.	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> M.T.O.	<input type="checkbox"/> EDEC	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> M.Z.C.		

Excelentísimo Señor Presidente :

Por especial encargo del señor Rector Dr. Heinrich F. von Baer, me permito acusar recibo y agradecer vuestra gentil invitación a la ceremonia de Promulgación de la Ley que transforma los Institutos Profesionales de Santiago y Osorno en Universidades.

Lamento informarle que no le sera posible asistir a tan solemne y significativo Acto, por cuanto para esa misma fecha debe presidir el Consejo Académico de nuestra Universidad.

Deseándoles los mejores augurios a ambas Corporaciones y un exitoso desarrollo en dicha ceremonia, le saluda con especial atención,

Francisco Salazar
 RECTORIA
 JEFE GABINETE DE RECTORIA
 UNIVERSIDAD DE LA FRONTERA
 TEMUCO

Avisado al Ministerio de Educación 18/8/93.